

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1206(Sem.69/2)
15 de octubre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DE LA CUARTA REUNION INTERAGENCIAL INFORMAL SOBRE
JUVENTUD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(Sevilla, España, 14 de septiembre de 1992)

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL. No fue sometido a revisión editorial.

92-10-1599

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS.....	1-2	1
Lugar y fecha	1	1
Asistencia	2	1
B. RESUMEN DE LOS DEBATES	3-22	1
ANEXO 1: LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES		5
ANEXO 2: TEMARIO PROVISIONAL		6
ANEXO 3: LISTA DE DOCUMENTOS		7

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. La Cuarta Reunión Interagencial Informal sobre Juventud en América Latina y el Caribe fue convocada por la CEPAL, en su calidad de punto focal en el tema en la región. Tuvo como objetivo central obtener el reconocimiento oficial de la versión final de la "Declaración conjunta de organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales sobre políticas relativas a la juventud en América Latina y el Caribe" como instrumento directriz de la acción interagencial en la región en esta materia, para ser presentada a la VI Conferencia Iberoamericana de Juventud. La reunión se llevó a cabo en Sevilla, España, el día 14 de septiembre de 1992.

Asistencia 1/

2. Participaron en la reunión, además de la CEPAL, los siguientes organismos internacionales: la Agencia Europea de Información y Asesoría en Juventud (ERYCA); la Comunidad Económica Europea (CEE); el Consejo de Europa; la Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes (CLACJ); la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

B. RESUMEN DE LOS DEBATES

3. En cumplimiento del Punto 1 del Temario 2/ el representante de la CEPAL presentó la "Declaración conjunta de organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales sobre políticas relativas a la juventud en América Latina y el Caribe". Explicó que este instrumento había sido elaborado, revisado y aprobado en reuniones interagenciales anteriores y propuso su presentación a la VI Conferencia Iberoamericana de Juventud, a realizarse en Sevilla entre el 14 y el 19 de septiembre de 1992.

4. Intervino a continuación la representante de ACNUR quien lamentó que en la Declaración se observara la ausencia de referencias explícitas a la situación de los jóvenes refugiados y solicitó que éstas se incluyeran en la presentación verbal que se hiciera de la misma ante la Conferencia, como también en lo posible, en una revisión futura de la Declaración.

1/ Véase Lista Provisional de Participantes en Anexo I

2/ Véase Temario Provisional en Anexo II

5. Se acordó que el representante de la CEPAL presentara la Declaración a la Conferencia en nombre de todos los organismos que la subscriben, sin perjuicio de que aquellas agencias que así lo estimaran conveniente, hiciera su propia intervención ante la Conferencia.

6. Sobre el Punto 2 del Temario, relativo a actividades desarrolladas por las agencias y otros organismos internacionales, la representante de ACNUR informó que en lo que concierne a su institución, aproximadamente la mitad de los beneficiarios de su acción eran niños y jóvenes menores de 20 años; señaló al respecto que un número considerable de ellos se encontraban separados de sus familiares adultos, habían sido víctimas de maltrato físico o sometidos a reclutamiento militar forzado, por lo que una parte importante del trabajo de ACNUR incluía el reunir a estos menores con sus familias. Informó que mayores antecedentes sobre este trabajo se encontraban en el documento "Directrices relativas a los niños refugiados" elaborado por ACNUR.

7. Señaló asimismo que en América Latina la acción de ACNUR se había centrado en Centroamérica, a través de su participación en CIREFCA y en un Plan de Acción acordado con el PNUD, el cual se encontraba en vigencia hasta 1994, y estaba orientado hacia la población de la subregión con calidad de refugiada, desplazada en sus propios países o retornada del exterior. ACNUR había participado en una misión especial al sur de México para investigar los problemas de jóvenes refugiados guatemaltecos que carecían tanto de certificados de estudio como de nacimiento, y por ende tenían dificultades para legalizar y revalidar sus estudios en ese país.

8. La representante de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes (CLACJ) informó que ésta era una organización intergubernamental, integrada por 13 países miembros, que prestaba asistencia técnica en el área de juventud. Su acción se orientaba especialmente a promover la constitución de convenios bilaterales entre países con instancias gubernamentales ocupadas de los asuntos de juventud, para ayudar a establecerlas en otros que aún carecían de ellas. Señaló que a la fecha, estos convenios ya habían sido acordados entre Costa Rica y Nicaragua, y entre México y Honduras.

9. Indicó que otras actividades de la CLACJ estaban referidas a la promoción de encuentros sobre alberguismo y concursos de oratoria. Asimismo, se había identificado como necesidad prioritaria la formación de técnicos en las áreas de generación de empleo juvenil, organización, prevención de la adicción y conservación del medio ambiente. Finalmente, señaló que la CLACJ estaba deseosa de coordinar sus actividades, en todos los campos, con aquellas de la Conferencia Iberoamericana de Juventud.

10. El representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresó que su organización no contaba con una instancia especializada en temas de juventud, pero que, no obstante esta situación, varias de sus actividades estaban dirigidas a las personas jóvenes. Tal era el caso del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) que desarrollaba programas de formación profesional en América Latina, y de los análisis sobre el empleo juvenil realizados por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), ambos, importantes programas de la OIT. Por otra parte, en países específicos, existían proyectos dirigidos a los jóvenes con contrapartes de gobiernos, organizaciones empresariales y sindicatos.

11. La OIT también colaboraba con el Centro Internacional de Formación en Turín, Italia, y con el programa de cooperantes del Instituto de la Juventud de España, recibiendo a jóvenes cooperantes

y a expertos asociados en sus oficinas en América Latina. A futuro, esperaba poder avanzar con un Plan de Empleo Juvenil en América Latina, que había sido pospuesto por cortes presupuestarios. Otras actividades relevantes de la OIT incluían la elaboración de normas de trabajo juvenil, la lucha contra el trabajo infantil, y el apoyo a grupos de jóvenes microempresarios en América Latina y el Caribe.

12. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) explicó que su organización contaba con una División dedicada a asuntos de juventud, buscando equilibrar la labor reflexiva con las actividades operacionales. Su clientela incluía a los Estados Miembros y también a organizaciones no-gubernamentales de y para jóvenes.

13. En el campo de la asistencia técnica en la región, la UNESCO brindaba asesoría para la elaboración de políticas nacionales de juventud. Por otro lado, organizaba, anualmente, Consultas de organizaciones no-gubernamentales con el propósito de pasar revista a problemas y prioridades de la juventud en la región. Informó que la próxima Consulta tendría lugar en México a finales de octubre de 1992.

14. Explicó que en la UNESCO la juventud constituía uno de los principales "programas transversales" lo que repercutía en que el tema estuviera inserto en el quehacer general de la organización. Una de sus principales manifestaciones lo constituía el sistema Infoyouth o "Infojuve" que proveía de información de diferente naturaleza a los decisores gubernamentales y a organizaciones de jóvenes. Señaló que este año se empezaba a poner en marcha el Infojuve en la región, con el apoyo del Centro Latinoamericano sobre la Juventud (CELAJU) en Montevideo, el cual había elaborado un completo Tesoro sobre juventud para este sistema. Además, se estaban realizando esfuerzos tendientes a coordinar este sistema de información sobre juventud con la red CINDOC, de información para juventud.

15. En el campo de las ciencias sociales, la UNESCO apoyaba las actividades del Grupo de estudios de juventud del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la puesta en marcha de programas nacionales de investigación en este campo. Con el Gobierno de Venezuela había llevado a cabo varias actividades: el montaje del sistema de información en juventud; la realización de una encuesta sobre asociacionismo, y algunos programas de trabajo en apoyo a las asociaciones juveniles.

16. El representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indicó que su organismo define el tema de juventud dentro del marco general del Desarrollo Humano. Asimismo, el Programa promueve el tema en relación con las seis áreas prioritarias establecidas por su Consejo de Administración: pobreza, medio ambiente, transferencia de tecnología, mujer en el desarrollo, gestión del desarrollo y cooperación técnica entre países en desarrollo. Con esta referencia, y en especial en el marco de sus prioridades nacionales, la mayor parte de los países de la región han definido la cooperación del PNUD para el quinto ciclo que cubre el período 1992-1996. En los programas de países se ha establecido la participación del PNUD en el tema de juventud. Así por ejemplo, países como Colombia y Paraguay han iniciado, con la colaboración del PNUD, proyectos que atienden a la juventud como población objetivo. En estos casos, se ha dado atención prioritaria a jóvenes mujeres en condiciones de pobreza crítica.

17. El Programa Regional para América Latina y el Caribe del PNUD ha realizado la importancia de la población joven en la región y ha identificado acciones entre las que destacan la preparación y realización de una segunda reunión de políticos jóvenes de la región.
18. En la dimensión estratégica, los programas de países han adoptado en su mayoría el enfoque de programa, como método de aplicación de la cooperación técnica a los programas nacionales. En este contexto, el PNUD promueve la formulación de estos programas en las áreas prioritarias que han sido identificadas por los países, participa en su implementación y apoya el seguimiento y evaluación de su impacto. Las agencias del sistema de las Naciones Unidas actuarán en muchos casos como agencias cooperantes, y su participación será crítica en las funciones de formulación de programas, y evaluación de los mismos. Con este enfoque se asegura la coordinación entre las distintas agencias del Sistema.
19. El representante de la Agencia Europea de Información y Consejo a la Juventud (ERYICA) indicó el interés de su organización por ampliar los contactos y la cooperación con servicios de información sobre juventud en Latinoamérica. Señaló que la Agencia fue creada en 1986 y que actualmente cuenta con asociados en unos veinte países europeos, constituidos principalmente por redes nacionales de centros o servicios cuya función es informar y ayudar a los jóvenes, de acuerdo a las necesidades que éstos plantean. Ya sea su origen del ámbito gubernamental (local o de la administración central), o del no-gubernamental, ellos proveen información en un amplio rango de temas: carreras y capacitación, opciones de estudio, derechos de los jóvenes, salud y seguridad social, formas de utilización del tiempo libre y deportes, etc. En aquellas oportunidades en que la consulta es más compleja (conflictos familiares, problemas legales), proporcionan una respuesta inicial y/o refieren a servicios especializados pertinentes. El objetivo de ERYICA es otorgar una dimensión europea a los servicios y actualmente cuentan con programas de información sobre movilidad de la juventud en Europa, aplicación de nuevas tecnologías, desarrollo de modelos profesionales y entrenamiento en este campo.
20. En relación al Punto 3 del Temario sobre asuntos de colaboración y de coordinación, se felicitó a la CEPAL por su iniciativa y por los esfuerzos desplegados para lograr un mínimo de comunicación entre las agencias, en materia de juventud. Se propuso emular la nueva orientación del PNUD, en el sentido de identificar, a mediano plazo, grandes líneas de trabajo interagencial con jóvenes en la región, nombrando en cada tema una "lead agency" para coordinar la acción (por ejemplo, ACNUR coordinaría a otras agencias en el área de los jóvenes refugiados)
21. Otra área de colaboración en el futuro próximo era la de la juventud indígena; se informó que la Oficina Regional de la OIT en Lima y la CEPAL habían establecido un principio de acuerdo de trabajo conjunto en este tema, que sería concretado a finales del año en curso.
22. Finalmente, se subrayó la urgencia de implementar lo indicado en la Declaración Conjunta en el sentido de nombrar en cada agencia un "punto focal" o coordinador de las relaciones interagenciales en juventud en América Latina y el Caribe. Se informó que estas designaciones recaían, a nivel regional, en las personas de John Durston de la CEPAL en Santiago y de Gonzalo Abad de la UNESCO en Caracas. A nivel mundial se había designado a Ann Skatvedt de la Oficina de ACNUR en Ginebra.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

ABAD, Gonzalo
Organización de las Naciones para
la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)
Apto. 62090, Caracas 1060 A, VENEZUELA
Tel.: 2612036
Fax: 2610091

ALEXANDER, Jon
Asociación Europea para la Información
y el Consejo de los Jóvenes (ERYICA)
101 Quai Branly
Código postal F-75740 París 15, FRANCIA
Tel.: (33 1) 40650252
Fax: (33 1) 40650261

BLUZAT, Françoise
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados (ACNUR)
Avda. General Perón 32
Madrid, ESPAÑA
Tel.: 206-5052
Fax: 206 0252

DELGADO, María Lourdes
Confederación Latinoamericana de
Asociaciones Cristianas de Jóvenes (CLACJ)
400 metros oeste 50 norte de Tacobell
3º Dent. San Pedro, San José, COSTA RICA
Tel.: 246643 / 332060
Fax: 335028

DURSTON, John
Comisión Económica para América
Latina (CEPAL)
Casilla 179-D, Santiago, CHILE
Tel.: 2085051
Fax: 562 2081946

FOURNIER, FRANCINE
Organización de las Naciones para
la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)
Place de Fontenoy
F-75700 París, FRANCIA
Tel.: 4568-3878
Fax: 4065987

LENARDUZZI, Doménico
Comisión de Comunidades Europeas (CEE)
Rue de la Loi 200, B-1049, Bruselas,
BELGICA
Tel.: (+ 32-2) 2354185
Fax: 2364258

MARZIALE, Franco
Consejo de Europa
Allée de le Robertson
Estrasburgo, FRANCIA
Tel.: 67000

SALAZAR, Juan Manuel
Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo (PNUD)
One United Nations Plaza
Room 2204
New York, N.Y.
Tel.: (212) 9065424

SIMON, Manuel
Organización Internacional del
Trabajo (OIT)
Calle Alberto Aguilera 15, Depto. 1
Madrid 28015, ESPAÑA
Tel.: 5482066 / 5484575

Anexo II

TEMARIO PROVISIONAL

- Punto 1 del Temario: Presentación de la Declaración Conjunta sobre Juventud ante la VI Conferencia Iberoamericana de Juventud.
- Punto 2 del Temario: Información sobre actividades de las agencias del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales.
- Punto 3 del Temario: Posibilidades de cooperación y coordinación interagencial en materias de juventud.

Anexo III

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Temario Provisional, (LC/R.1205(Sem.69/1).
2. Declaración conjunta de las agencias del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales sobre políticas de juventud en América Latina y el Caribe (LC/R.1048(Sem.64/4)Rev.1).